

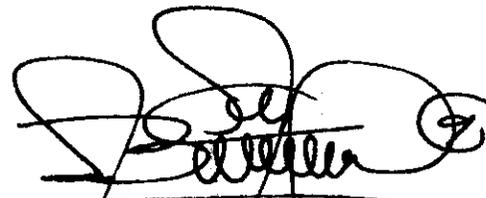


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 041

noviembre 03 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	540013333004-2017-00439-00	CUMPLIMIENT O	MARGARITA TARAZONA GARCIA	AGUAS KPITAL S.A. CUCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO ADMITE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO.		02/11/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 03 noviembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 noviembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



EDILFREDO BOVÉ CONTRERAS
Secretario